



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de febrero del año 2020 dos mil veinte, en la Unidad Administrativa Pila Seca con domicilio en calle Donato Guerra, local número 02, en del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, hora, día y lugar señalados en la convocatoria del día 31 treinta y uno de enero del año en curso, para que tenga verificativo la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, con el fundamento en lo dispuesto por el artículo 282 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, dando inicio a la sesión correspondiente en voz del Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana José Francisco de Santiago Vital quien solicita a Braulio Ernesto García Pérez, Coordinador del Consejo, de lectura al orden del día y enseguida se pone a consideración de los consejeros presentes la propuesta para su aprobación del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Registro de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV.- Hacer del conocimiento para su análisis, consideraciones, manifestación, o resolución respecto al documento emitido por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco identificado con número de oficio 0095/2020, y recibido por este consejo el día 31 treinta y uno de enero del 2020;
- V.- Asuntos varios;
- VI.- Clausura de la sesión.

A continuación, se verifica el registro de asistencia y en cumplimiento del artículo 287 del Reglamento de Participación Ciudadana par al Gobernanza del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se certifica el quórum para sesionar en primera convocatoria, con la presencia de los 07 siete consejeros y del Coordinador.

Enseguida, Braulio Ernesto García Pérez, Coordinador del Consejo, pone a consideración de los consejeros la propuesta del orden del día antes señalado y el Consejero Presidente José Francisco De Santiago Vital, lo somete a discusión, no existiendo tal se procede a votación económica y solicita se sirvan manifestar levantando su voto, a favor 07 siete votos; en contra; 0 cero votos; abstenciones, ninguna.

Misma que es aprobada por unanimidad



Madriz Guadalupe Flor R.

Abraha Rebolledo H



María Guadalupe Ríos R.

A continuación, el C. Braulio Ernesto García Pérez, Coordinador del Consejo, pone a consideración de los consejeros la lectura del acta de la sesión anterior, para entonces el consejero presidente José Francisco De Santiago Vital, manifiesta si es de autorizarse por este consejo, se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra en poder de cada uno de los consejeros aquí presentes.

Por lo tanto, el consejero presidente, C. José Francisco De Santiago Vital, solicita a los consejeros se proceda a votación económica y pide se sirvan manifestar levantando su voto, si es de aprobarse la omisión de la lectura del acta correspondiente, a favor, siete votos; en contra, cero votos; abstenciones, ninguna.

Aprobándose por unanimidad se omita la lectura del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, Braulio Ernesto García Pérez, Coordinador del Consejo, pone a consideración de los consejeros el siguiente punto del orden del día, donde hace entrega del oficio número 0095/2020, signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Jalisco.

Acto seguido el Consejero José Francisco De Santiago Vital, le da lectura a la resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión promovido por Gustavo de la Torre Navarro, en contra de la resolución que emitió este consejo municipal de participación ciudadana, el pasado 14 catorce de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, a lo cual lo somete a discusión, de los consejeros para su manifestación.

A lo cual solicita el uso de la voz Susana María Ibarra Salas, manifestando que toda vez que la resolución no es clara presenta contradicciones y no es fácil su entendimiento para saber qué es lo que el IEPC, quiso decir o resolver, propone solicitar la aclaración para estar en posibilidades de atenderlo.

Por lo tanto, el consejero presidente, C. José Francisco De Santiago Vital, solicita a los consejeros se proceda a votación económica y pide se sirvan manifestar levantando su voto, si es de aprobarse la propuesta realizada por la Consejera Susana María Ibarra Salas, a favor, siete votos; en contra, cero votos; abstenciones, ninguna.

Aprobándose por unanimidad la solicitud de aclaración ante Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Jalisco.

Así mismo hacen parte de esta sesión, la solicitud de aclaración de la resolución de 27 veintisiete de enero del 2020 dos mil veinte, en 18 fojas en una sola cara.

Alberto Rube Urdaz
Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





A continuación, por parte de la Consejera Adriana de la Torre Martín, toma el uso de la voz manifestando que sería importante como propuesta solicitar a la Universidad de Guadalajara, como área técnica solicite un video corto, preciso en el cual se informe a la ciudadanía del proyecto del Centro Universitario, para dar a conocer a los habitantes del Municipio.

Por lo tanto, el consejero presidente, C. José Francisco De Santiago Vital, solicita a los consejeros se proceda a votación económica y pide se sirvan manifestar levantando su voto, si es de aprobarse la propuesta realizada por la Consejera Adriana del Refugio de la Torre Martín, a favor, siete votos; en contra, cero votos; abstenciones, ninguna.

Aprobándose por unanimidad la solicitud dirigida a la Universidad de Guadalajara.

Acto continuo por parte del Coordinador Braulio Ernesto García Perez, solicito a los consejeros su intervención en asuntos varios, los cuales manifiestan no tener ninguno a tratar, por lo que no se registra participación alguna y en consecuencia se pasa al siguiente punto del orden del día.

Por lo tanto, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de febrero del año en curso, se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervienen y quieren hacerlo para todos los efectos legales a que haya lugar.

Maria guadalupe de la Torre

Abelardo Rubio de la Torre

Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Consejo Municipal
de Participación Ciudadana
San Pedro Tlaquepaque

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 04 de febrero del 2020.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JOSÉ FRANCISCO DE SANTIAGO VITAL
CONSEJERO PRESIDENTE



Consejo Municipal
de Participación Ciudadana
San Pedro Tlaquepaque

ADRIANA DEL REFUGIO DE LA
TORRE MARTÍN
CONSEJERA

CLAUDIA SÁNCHEZ BARRAGÁN
CONSEJERA

MARÍA GUADALUPE NERI RAYA
CONSEJERA

MARÍA ESTHER TORRES MUNGIÁ
CONSEJERA

SUSANA MARÍA IBARRA SALAS
CONSEJERA

ALBERTO REBOLLEDO HUEZO
CONSEJERO

BRAULIO ERNESTO GARÍA PÉREZ
COORDINADOR



UNIDAD ADMINISTRATIVA PILA SECA, DONATO GUERRA #258, LOCAL 2
TELÉFONO 35627010 EXT 2224